



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE SANTA OLALLA DEL VALLE

La Junta Administrativa de Santa Olalla del Valle aprobó en Asamblea Vecinal de fecha 20 de abril de 2011, el proyecto relativo a la obra de pavimentación de calle incluida dentro del Plan Extraordinario para 2011, y redactado por el Señor Arquitecto Técnico don Manuel Ranedo Vitores, con un presupuesto de 20.000,00 euros.

Lo que se hace público durante quince días para su examen y presentación de alegaciones, en su caso, en esta Junta Administrativa.

En Santa Olalla del Valle, a 20 de abril de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,  
M.<sup>a</sup> Concepción Fernández Ochoa